

IDEOLOGÍA, DOCTRINA Y FILOSOFÍA

VISIÓN

El Partido Demócrata Unido Perú se proyecta ser la primera fuerza política del país, construir una sociedad sin impunidad, sin corrupción, segura y sin contaminación ambiental; defensor de los derechos fundamentales y constitucionales, fortaleciendo la participación ciudadana y de las organizaciones sociales; con libertad de trabajo, libertad de empresa, libertad económica, libertad de mercado, estabilidad económica, respeto a la propiedad privada, y la seguridad jurídica consistente en la defensa del orden constitucional y la independencia de poderes; políticas que no son negociables para el desarrollo responsable de una nación; garantizando el derecho a la educación, la salud, al trabajo y la agricultura de la mano con la alimentación, la vivienda, la ganadería, la pesca, la minería, el transporte, el turismo, la protección de los recursos naturales y el medio ambiente; haremos que el Perú sea un país competitivo, desarrollado, líder en tecnología, creatividad, industria, industrialización, fabricación, exportación y/o importación y educación con valores y principios, y oportunidad para todos. El Perú debe ser del mundo, para el mundo y por el mundo; debemos venderle al mundo y comprarle al mundo.

MISIÓN

Trabajar incansablemente para hacer del Perú un país competitivo, desarrollado, líder en tecnología, creatividad, industria, industrialización, fabricación, exportación y/o importación, mediante la educación técnica, productiva, emprendedora, empresarial, disciplinada, formativa y gratuita con valores y principios, donde prime la investigación, la innovación tecnológica, la creatividad, la cultura, el conocimiento, el arte y el deporte, con valores y principios.

IDEOLOGÍA

El Partido Demócrata Unido Perú, es un partido democrático de corte liberal, promotor, humanista, emprendedor, empresario, pro vida y con visión futurista, cuya ideología es la “DEMOCRACIA PARTICIPATIVA - DESCENTRALISTA CON JUSTICIA SOCIAL E IDENTIDAD NACIONAL, PROTECTOR DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE”; el objetivo primordial es hacer del Perú un país competitivo, desarrollado, líder en tecnología, creatividad, industria, industrialización, fabricación, exportación y/o importación, mediante la educación técnica, productiva, emprendedora, empresarial, disciplinada, formativa y gratuita con valores y principios, donde prime la investigación, la innovación tecnológica, la creatividad, la cultura, el conocimiento, el arte y el deporte; con libertad de empresa, libertad de trabajo, libertad económica, libertad de mercado, estabilidad económica, respeto a la propiedad privada, y seguridad jurídica consistente en la defensa del orden constitucional y la independencia de poderes. Priorizando el respeto al derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la equidad, la paz, la democracia, la justicia social, y la identidad nacional, con desarrollo y oportunidad para todos.

Un pueblo no es rico porque tiene plata, cobre o petróleo, un pueblo es rico porque tiene la mejor educación con valores y principios; la crisis de

Local Central: Jr. Carabaya 1159, oficina 810 – Lima Centro

un país no es económico, la crisis de un país es de valores y principios.
(Carrasco, 2021)

El Perú tiene todas las condiciones para ser una potencia mundial; por eso, es necesario establecer reglas claras en las contrataciones y concesiones, revalorando nuestros recursos naturales e invertir adecuadamente en la educación, salud, alimentación, vivienda, agricultura, ganadería, trabajo, transporte, infraestructura, turismo, pesca, tecnología, investigación, deporte, cultura, etc., para ser un país competitivo, desarrollado, líder en tecnología, creatividad, industria, industrialización, fabricación, exportación y/o importación.

Mediante la reforma de la Constitución Política del Estado se reestructurará y reorganizará todo el Estado bajo responsabilidad funcional, civil y penal; se eliminará la incompetencia, la improvisación y la corrupción. Los contratos-Ley y las concesiones serán revisados y renegociados bajo una reforma constitucional, y establecer reglas claras.

El modelo económico del Partido Demócrata Unido Perú es la economía social de mercado, encaminado a una economía de libre mercado. En la economía social de mercado el Estado debe ser muy fuerte y eficiente en lo **institucional, social, emprendimiento, empresa, industrialización, fabricación, tecnología, industrialización, comercialización, importación y/o exportación, y educación con valores y principios**, para que la sociedad pueda competir en igualdad de condiciones, con mejores oportunidades, eliminando el monopolio y el oligopolio; se debe regular una libre competencia con reglas claras, basados en los principios de equidad, justicia, solidaridad, igualdad, libertad y el bien común. **La economía social de mercado se centra en las personas, en la dignidad humana y la prosperidad.**

La economía social de mercado es la combinación entre la economía popular de mercado y la economía de libre mercado, el Estado y el sector privado trabajan conjuntamente, es el modelo que logra articular la acción del Estado y la acción del ente privado en el mercado; el concepto **social** hace referencia al papel que tiene el Estado y el término **mercado** refiere a la participación que tiene el ente privado; el modelo nace después de la segunda guerra mundial, en 1948 en Alemania con [Alfred Müller-Armack](#), es el tercer camino entre el liberalismo y el mercantilismo, es un modelo que trae consigo mucha competencia, donde el empresario ofrece los mejores precios, productos y servicios en beneficio del consumidor, en este tipo de mercado el que se beneficia más es el consumidor de ahí también su carácter social.

El Partido Demócrata Unido Perú, es el primer partido político en el Perú que nace con una ideología, doctrina y filosofía, somos un partido del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, encaminado a eliminar de raíz la corrupción, la impunidad, la inseguridad ciudadana y la contaminación ambiental, con principio de autoridad, responsabilidad funcional y responsabilidad civil. Somos también un partido defensor y protector de los animales.

Local Central: Jr. Carabaya 1159, oficina 810 – Lima Centro

DOCTRINA

La doctrina es aquella idea o principio obtenida de la propia realidad peruana y que nació de la misma ideología: La “DEMOCRACIA PARTICIPATIVA - DESCENTRALISTA CON JUSTICIA SOCIAL E IDENTIDAD NACIONAL, PROTECTOR DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE”; para nosotros la política es entendida como servicio y ciencia; ejercida con docencia, decencia, honradez, disciplina, transparencia, valores y principios; asimismo, la política es el ejercicio del poder o el arte de guiar grupos humanos a objetivos concretos, es importante esclarecer que el poder solo reside en el pueblo, la autoridad no es el que ejerce el poder en nombre propio, sino, solo delegadamente, la única sede del poder es la comunidad política, el pueblo.

1. Democracia participativa.- Es el consenso de la participación de todos los miembros de la sociedad de forma real y práctica en la vida social, política, cultural y económica del país; la sociedad no solo ejercerá la simple fiscalización, intervención, influencia o control en la toma de decisiones de carácter político, sino, participará directamente en la actividad económica, social y cultural del país como parte del desarrollo integral de los pueblos; en ese sentido, la autoridad ejercerá el PODER DELEGADO; la democracia participativa es donde los ciudadanos, su voz y su voto tengan una influencia y peso real en las decisiones de los gobernantes; uno de los objetivos principales es que los ciudadanos no limiten su papel al simple ejercicio de sufragio, como ocurre en la democracia representativa, sino, que asuman un rol protagónico, activo y propositivo dentro de la política, la economía y la cultura a nivel local, regional y nacional; nuestro reto primordial es hacer que la sociedad esté integrada por ciudadanos líderes, organizados, educados, emprendedores y empresarios para asumir un papel dinámico y protagónico en la escena política, económica y cultural del país; que desde las escuelas, colegios y universidades sean educados con ese fin, y hacer del Perú un país competitivo, desarrollado, líder en tecnología, creatividad, industria, industrialización, fabricación, exportación y/o importación y educación con valores y principios; debemos lograr que los ciudadanos se involucren en las decisiones que le beneficien o afecten mediante mecanismos como son la formulación de iniciativas, reformas y rendición de cuentas, para lo cual activaremos los cabildos abiertos. **Se implementarán los gobiernos abiertos y los gobiernos digitales transparentes para acabar la corrupción.**

2. Descentralista. - Se implementará la auténtica descentralización y el respeto a los pueblos originarios, debidamente controladas permanentemente por la Contraloría General de la República, con capacidad sancionadora y vinculante, bajo responsabilidad funcional, civil o penal. Si se tiene un Estado organizado de manera descentralizada, los gobiernos locales, regionales y central podrán decidir de manera independiente y autónoma según sus competencias por el desarrollo integral de su jurisdicción; por ejemplo, todas las empresas nacionales o transnacionales deberán tributar en su jurisdicción. A nivel de la organización del Partido Demócrata Unido Perú la descentralización será práctica en relación a los comités descentralizados.

3. Justicia social. - La justicia social implica el compromiso del Estado para compensar las desigualdades que surgen en la sociedad. Las autoridades

Local Central: Jr. Carabaya 1159, oficina 810 – Lima Centro

deberán propiciar las condiciones adecuadas para que toda la sociedad pueda desarrollarse equitativamente en términos económicos, sociales, políticos y culturales. No existe justicia social si existe el abismo social; haremos que la distribución de los recursos económicos sean equitativas y justas en todo el territorio nacional, sin discriminación de ninguna índole, respetando los derechos fundamentales y la dignidad de todos los peruanos.

4. La identidad nacional.– Es una condición social, cultural basada en el concepto de nación, en el sentimiento de pertenencia a una colectividad con características diversas, rasgos de cosmovisión, costumbres, organización social y política; la identidad nacional es la conciencia nacional, el sentimiento de nacionalidad, es identificarnos con nuestra nación por el hecho de ser peruanos, es formar parte de la comunidad conforme a nuestra cultura, historia, el lenguaje, la etnia, la religión, las costumbres y nuestras tradiciones. Para lo cual se realizará una reingeniería a la currícula educativa haciendo que 25 % de horas académicas sean teóricas y **el 75% de las horas académicas sean prácticas y técnicas** destinadas a la investigación, innovación tecnológica, industria, industrialización, creatividad, fabricación, cultura, el arte y el deporte, con colaboración de las empresas para que los resultados sean aplicados al emprendimiento y la empresa, para ser un país competitivo, desarrollado, líder en tecnología, creatividad, industria, industrialización, fabricación, exportación y/o importación y educación con valores y principios; esta forma de educación de punta funcionará bajo la conformación del trinomio (INSTITUCIÓN EDUCATIVA – EMPRESA – ESTADO).

5. La protección de los recursos naturales y del medio ambiente. – Todas las personas, en forma individual o colectiva, tendrán el derecho al uso, goce sostenible, responsable y protección de los recursos naturales y del medio ambiente; se habitará en un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo y preservación de las distintas formas de vida, del paisaje y la naturaleza. La industrialización de la materia prima será siempre protegiendo los recursos naturales y el medio ambiente.

FILOSOFÍA.

La filosofía del Partido Demócrata Unido Perú, recoge los ideales de Jean-Jacques Rousseau basada en que “todos los ciudadanos libres e iguales pudieran llegar a manifestar su voluntad para lograr obtener un acuerdo común, un contrato social”, “...la equidad en la riqueza debe consistir en que ningún ciudadano pueda comprar a otro, ni ningún pobre esté destinado a venderse”.

Nuestra filosofía es el “re-estudio, re-diseño, re-estructuración, re-organización y re-formulación de la democracia, la política, la sociedad y el propio Estado; la política ha de ser entendida como el poder delegado donde las peticiones y decisiones emanen del pueblo conforme a sus necesidades; la sociedad debe ser equitativa, competitiva, desarrollada y con oportunidad para todos, con una educación técnica, productiva, emprendedora, empresarial, formativa y disciplinada con valores y principios, donde prime la investigación, innovación tecnológica, creatividad, industria, industrialización,

Local Central: Jr. Carabaya 1159, oficina 810 – Lima Centro

fabricación, cultura, el conocimiento, el arte y el deporte; el Estado ha de ser un eficiente administrador, gerente y supervisor de sus propios recursos, competitivo, desarrollado, líder en tecnología, creatividad, industria, industrialización, fabricación, exportación y/o importación y educación con valores y principios, siempre protegiendo los recursos naturales; con libertad de trabajo, libertad de empresa, libertad económica, libertad de mercado, estabilidad económica, respeto a la propiedad privada, y seguridad jurídica consistente en la defensa del orden constitucional y la independencia de poderes; para el logro de nuestros objetivos es necesario realizar 12 reformas concretas: Reforma de la Constitución, reforma política, reforma de la administración pública, reforma de la educación, reforma de la salud, reforma de la agricultura, reforma de las fuerzas armadas y policiales, reforma de la seguridad ciudadana, reforma de la justicia, reforma del transporte, reforma del trabajo y la reforma de la economía.

La inversión productiva con reglas claras genera puestos de trabajo, el trabajo genera riqueza - ingresos - ganancias o remuneración, la riqueza genera ahorros, los ahorros generan inversión, la inversión genera industria - empresa o emprendimiento, la industria genera más puestos de trabajo, y por consiguiente el desarrollo integral de los pueblos. Solo teniendo empleo la gente podrá generar riqueza, adquirir bienes, formar fábricas, más empleo, más ahorros, porque con el ahorro existe inversión, y con la inversión existen nuevas fábricas, y con las fábricas más empleo, solo así los países se han hecho grandes y millonarios, no con la demagogia ni con el engaño; es el único camino en que los pueblos puedan progresar. **El Estado no genera puestos de trabajo, el que genera puestos de trabajo es el emprendimiento, la micro, pequeña, mediana y la gran empresa; lo que hace el Estado es generar las mejores condiciones para desarrollar, trabajar, hacer empresa, industria, industrialización, fabricación, mejor educación, salud, alimentación, vivienda, agricultura, ganadería, trabajo, transporte, infraestructura, turismo, pesca, tecnología, investigación, etc; con libertad de trabajo, libertad de empresa, libertad económica, libertad de mercado, estabilidad económica, respeto a la propiedad privada, y seguridad jurídica consistente en la defensa del orden constitucional y la independencia de poderes.** A la gente se le enseñará a pescar y no darle pescado, con igualdad de oportunidades. El empoderamiento de la juventud será mediante la educación técnica, productiva, emprendedora, empresarial, disciplinada y formativa con valores y principios. El ideal que promovemos mediante la democracia participativa es tener una sociedad más justa, equitativa, plural, inclusiva, libre, igualitaria, concertadora, tolerante y colaborativa con valores y principios.

La corrupción, la delincuencia y la contaminación ambiental no se combaten con fusiles, se combaten con educación; la política debe ser entendida como servicio y como ciencia; y ejercida con docencia, decencia, honradez, disciplina, transparencia, justicia social, equidad, valores y principios, y bajo resultados".

Local Central: Jr. Carabaya 1159, oficina 810 – Lima Centro

“La falta de educación es la condena casi automática a la miseria. La educación es la fórmula más eficiente para el incremento del bienestar y la movilidad social. La educación fortalece la democracia, la descentralización, la identidad nacional, la cultura, la equidad y la justicia social. Un pueblo que no sabe leer ni escribir es un pueblo fácil de engañar y manipular. La educación es el arma más poderosa para derrotar la pobreza y la desigualdad social. Un pueblo que no invierte en educación está destinado a ser pobre toda la vida. El único camino para derrotar y desterrar la pobreza es la educación técnica, productiva, emprendedora, empresarial, disciplinada y formativa con valores y principios. El conocimiento puesto en práctica es poder. Ni un paso atrás, cambiemos de estrategia. EDUCACIÓN, EDUCACIÓN, EDUCACIÓN y EDUCACIÓN CON PRINCIPIO DE AUTORIDAD, COMPETITIVIDAD, DESARROLLO, DISCIPLINA, HONRADEZ, TRANSPARENCIA, LEALTAD Y OPORTUNIDAD PARA TODOS”. (Carrasco, 2021)



Local Central: Jr. Carabaya 1159, oficina 810 – Lima Centro